

Universidad Nacional de Salta  
**FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES**

*Escuela de Posgrado*

AVENIDA BOLIVIA 5150

4400 - SALTA

REPÚBLICA ARGENTINA

TEL. 54 -0387 - 4255513

FAX: 54 - 0387 - 4255455

**EXPEDIENTE N° 10.523/95 – C. 1 y 2**

**SALTA, 07 de abril de 2011**

**RES. CD-NAT-2011 N° 123**

**VISTO:**

Lo informado por la Directora Administrativa de la Escuela de Posgrado según nota que obra a fs. 352/353 referida a la prórroga de las designaciones de los miembros del Comité Académico de la Maestría en Recursos Naturales y Medio Ambiente; y

**CONSIDERANDO:**

Que a los actuales miembros les fueron prorrogadas sus designaciones según R-DNAT-2009 N° 0282 hasta tanto pueda resolverse la renovación de los mismos, la que fuera convalidada por R-CDNAT-2009 N° 0188 (fs. 327);

Que a fs. 354 obra Dictamen de la Comisión de Docencia y Disciplina que aprueba la convocatoria a elecciones para la renovación del mencionado Comité Académico, de su Director y Coordinador, y también aprueba el cronograma electoral;

Que a fs. 355 obra Despacho N° 360/11 de Consejo y Comisiones que informa que el Consejo Directivo de esta Facultad, en su Reunión Ordinaria N° 3/11 del 05 de abril de 2011, aprobó la convocatoria a elecciones para renovar los miembros de la Comisión Académica del Doctorado en Ciencias Geológicas y su Director; y aprueba el cronograma propuesto a fs. 352 y 352. Asimismo dispuso delegar a Decanato la elección de los Miembros que integrarán la Junta Electoral;

Que a fs. 356 obra proveído de la Sra. Decana que propone la integración de la Junta Electoral como sigue:

TITULARES: Dra. Teresita del Valle RUIZ  
Mag. Marcelina PICON MATORRAS  
Sra. María Elena RODRIGO  
SUPLENTE: Dr. José SASTRE  
Dr. José A. CORRONCA  
Sra. Carolina GUZMAN



